

PISCINAS MUNICIPALES DE VERANO

TASAS 2023

| | | |
|---|---|---------|
| ENTRADA INDIVIDUAL | Adulto (de 26 a 64 años inclusive) | 4,50 € |
| | Joven (de 18 a 25 años inclusive) | 3,00 € |
| | Infantil (de 3 a 17 años inclusive) | 2,50 € |
| | Abonado Adulto (de 26 a 64 años inclusive) | 2,80 € |
| | Abonado Joven (de 18 a 25 años inclusive) | 1,80 € |
| | Abonado Infantil y persona con discapacidad infantil con menos del 51% (de 3 a 17 años inclusive) | 1,50 € |
| | Familias Numerosas y Desempleados (6) (desde 18 años) | 2,50 € |
| | Menores de Familias Numerosas y Menores de Familias con todos sus miembros en situación de desempleo (6), (de 3 a 17 años inclusive) | 1,20 € |
| | Mayores de 65 años (4) y personas con discapacidad desde 18 años con menos del 51% de discapacidad y personas con discapacidad desde 18 años con más del 50% que no estén empadronados en Alcalá de Henares | 2,50 € |
| | R.S.D. Alcalá Adulto (sólo en piscina de verano del Val); (desde 18 años) | 3,40 € |
| | R.S.D. Alcalá Infantil (sólo en piscina de verano del Val); (de 3 a 17 años) inclusive | 1,90 € |
| Personas con discapacidad con más del 50% de discapacidad. (5). Empadronados en Alcalá de Henares. Esta tasa sólo será para entradas individuales en piscina deportiva y de enseñanza. Si necesitan un acompañante, obligatoriamente mayor de edad, éste deberá permanecer a su lado, en todo momento, como ayuda a la persona con discapacidad. | GRATIS | |
| BONOS 10 BAÑOS | Adulto (de 26 a 64 años inclusive) | 36,00 € |
| | Joven (de 18 a 25 años inclusive) | 24,00 € |
| | Infantil (de 3 a 17 años inclusive) | 20,00 € |
| | Abonado Adulto (de 26 a 64 años inclusive) | 22,40 € |
| | Abonado Joven (de 18 a 25 años inclusive) | 14,40 € |
| | Abonado Infantil, (de 3 a 17 años inclusive). Persona con discapacidad infantil con menos del 51% de discapacidad (5) de 3 a 17 años inclusive. | 12,00 € |
| | Mayores de 65 años (4) y personas con discapacidad desde 18 años con menos del 51% de discapacidad (5) | 20,00 € |
| BONOS 20 BAÑOS | Bono 20 baños Adulto (de 26 a 64 años inclusive) | 63,00 € |
| | Bono 20 baños Joven (de 18 a 25 años inclusive) | 42,00 € |
| | Bono 20 baños Infantil (de 3 a 17 años inclusive) | 35,00 € |
| | Bono 20 baños Abonado Adulto (de 26 a 64 años inclusive) | 39,20 € |
| | Bono 20 baños Abonado Joven (de 18 a 25 años inclusive) | 25,20 € |
| | Bono 20 baños Abonado Infantil (de 3 a 17 años inclusive) y personas con discapacidad con menos del 51% de discapacidad (de 3 a 17 años inclusive) (5) | 21,00 € |
| | Bono 20 baños Mayores de 65 años (4) y personas con discapacidad desde 18 años con menos del 51% de discapacidad (5) | 35,00 € |

(4) **Mayores de 65 años.**- para la adquisición de bonos en las taquillas de las instalaciones deberán tramitar previamente el carnet personal e intransferible en el Departamento de Inscripciones de la Casa del Deporte, donde acreditarán la edad a través del DNI y aportar el certificado de empadronamiento en vigor, en Alcalá de Henares. Para la adquisición de una entrada individual (empadronados y no empadronados) solo deberán presentar el DNI en taquilla.

(5) **Personas con discapacidad.**- Para la adquisición de bonos o para el uso de la tasa de personas con discapacidad con más del 50 % de discapacidad (en ambos casos solo para empadronados en Alcalá de Henares) deberán solicitar el carnet, personal e intransferible de CDM, en el departamento de inscripciones de la Casa del Deporte. Deberán presentar la siguiente documentación: DNI, certificado de empadronamiento en vigor en Alcalá de Henares, certificado de discapacidad y/o tarjeta de grado de discapacidad. En el caso de extranjeros deberán presentar, además, el documento de residencia en vigor o el NIE.

Para la adquisición de una entrada individual (empadronados y no empadronados) solo deberán presentar en taquilla el DNI y la tarjeta de discapacidad. Si la persona con discapacidad necesita un acompañante deberá solicitarlo en el momento de tramitar su carnet personal en Inscripciones. Deberá presentar un justificante o certificado médico que motive esta necesidad. Estas personas no podrán acceder a las instalaciones si no van acompañadas.

El acompañante será obligatoriamente mayor de edad, solo podrá acceder a la piscina deportiva y de enseñanza de forma gratuita en las piscinas cubiertas de Val, Juncal y Espartales y deberá permanecer a su lado, en todo momento, como ayuda a la persona con discapacidad. Para el acceso a las piscinas de verano el acompañante deberá abonar su entrada según las tasas en vigor.

(6) **Familias Numerosas, Desempleados, Familias con todos sus miembros en situación de desempleo** (empadronados en Alcalá de Henares). Solo para entradas individuales en piscinas. Para la utilización de esta tasa deberán los beneficiarios cumplir con la normativa prevista al efecto que se encuentra en los tabloneros de anuncios de las instalaciones.

Para todos los trámites a realizar en las oficinas de la Casa del Deporte deberán solicitar cita previa a través del siguiente enlace:

<https://citaprevia.ayto-alcaladehenares.es/deportes-2/>